

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

15663 MURCIA

Edicto

Doña Ana Isabel González Peinado, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Murcia, por el presente,

Hago saber:

Que en Sección V, liquidación concurso 0000820 /2015 seguido en este órgano judicial, se ha dictado en fecha 2/04/2019 auto de conclusión del concurso por finalización de las operaciones de liquidación del deudor Frutas Ibáñez, Sociedad Cooperativa, con CIF F30148498.

Murcia, 2 de abril de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Ana Isabel González Peinado.

ID: A190018662-1